

FUNCIONALIDAD POLITICO-IDEOLOGICA DE LAS EDIFICACIONES RELIGIOSAS EN EL AFRICA DE LA 'RENOUATIO IMPERII' JUSTINIANEA

Margarita Vallejo Girvés

Universidad de Alcalá de Henares

El libro VI de los *De Aedificiis* de Procopio¹ dedicado a la actividad edilicia de Justiniano en el área que llama *Libia* -y que se

¹ El carácter de esta obra contrasta con el resto de su producción, pues en *Bella* aparecen algunas críticas hacia ciertos aspectos de la política justiniana, principalmente en materia impositiva. Consideración aparte merece su *Historia Secreta*, opuesta totalmente a *De Aedificiis* ya que aquella desvirtúa la imagen de la corte imperial. Sobre los pormenores de las obras de Procopio y su diversa intencionalidad a la hora de dibujar la personalidad de Justiniano y su gobierno *vid.* fundamentalmente B. Rubin, "Prokopios von Kaisareia", *RE* 23, 1, 273-599; A. Cameron, *Procopius and the Sixth Century*, Berkeley-Los Angeles 1985, 84-113, donde recoge conclusiones aparecidas en otros artículos anteriores, y recientemente, para el caso de la *Historia Secreta*, R. D. Scott, "Malalas, the Secret History, and Justinian's Propaganda", *DOP* 39, 1985, 99-109, y K. Adshead, "The Secret History of Procopius and its Genesis", *Byzantion* 63, 1993, 5-28.

extiende desde la orilla izquierda del Nilo hasta el Océano²- presenta en su exposición varios puntos en común con el resto de los cinco libros de los que se compone esta obra como es su referencia a las labores de fortificación en las ciudades y puestos avanzados del Imperio; pero aquí, en el caso de Africa, Procopio presta una muy especial atención a otras obras realizadas bajo la "inspiración" de Justiniano: las obras de embellecimiento del interior de las ciudades y la construcción de numerosos ámbitos religiosos en los mismos lugares³, construcciones que creemos que lleva a cabo con una finalidad concreta y múltiple: su propósito tanto de revitalizar la vida urbana y motivar para ello a las autoridades locales, como extender la Ortodoxia a regiones como las africanas en las que estaba presente no sólo el arrianismo -que es preciso no magnificar- o el judaísmo, sino incluso prácticas paganas⁴, si bien la extensión de estas últimas debe ser objeto de un estudio independiente y extenso puesto que *a priori* es preciso tener en cuenta tanto la práctica especificidad de las mismas entre las tribus moras como un inevitable componente de exageración presente en las obras literarias de este período africano

² Prok., *De Aed.* VI, i, 8-13. Respecto a la concepción geográfica de Procopio, con especial referencia a su distinción entre Africa y Asia, G. Traina, "L'Africa secondo Constantinopoli: il VI libro del 'De Aedificiis' di Procopio di Cesarea", *Convegno de Sassari* 1989, 342-343.

³ La bibliografía sobre los aspectos materiales de esta actividad del emperador bizantino es abundante; por tanto, a modo orientativo, destacaremos la aún útil obra de Ch. Diehl, *L'Afrique Byzantine. Histoire de la domination byzantine en Afrique (533-709)*, París 1896 y los recientes estudios, innovadores en ocasiones, de D. Pringle, *The defence of Byzantine Africa from Justinian to the Arab Conquest*, *BAR Int. Ser.* 99, Oxford 1981, con una exposición crítica sobre la concepción del *limes* africano señalado por Diehl; J. Durliat, *Les Dédicaces d'ouvrages de défense dans l'Afrique Byzantine*, Roma 1981, y N. Duval, "L'Etat actuel des recherches sur les fortifications de Justinien en Afrique", *CCSRB* 30, 1983, 149-204, si bien es bastante crítico con los dos anteriores.

⁴ *NJ* 37, 5-8, a. 535. Cf. A. Audollent, "La diffusion du christianisme en Afrique, au Sud des territoires soumis à Rome, après le Ve. siècle", *CRAI* 1942, 202-216; G. Camps, "*Rex gentium Maurorum et Romanorum. Recherches sur les royaumes de Maurétanie des VIe. et VIIe. siècles*", *Ant. Afr.* 20, 1984, 183-218.

tardoantiguo⁵. De todos modos la conjunción de ambas premisas imperiales debería permitir a Justiniano -al menos así lo esperaba- el total y seguro control de los nuevos territorios reconquistados, unidos bajo una misma Fe, la *Verdadera Fe*. El innegable carácter panegírico de la obra procopiana citada, que indudablemente refleja el espíritu que conformó la "ideología" imperial que debería llegar al pueblo y su utilidad para visualizar la múltiple finalidad que Justiniano persiguió con este ambicioso plan, han sido los motivos que nos han llevado a tomarla, junto con la legislación justiniana, como hilo conductor de nuestro estudio sobre estos aspectos de la política del Emperador Justiniano en el ámbito africano.

En primer lugar y para establecer el marco adecuado a nuestro estudio debemos ocuparnos brevemente de los principios que presidieron el discurso ideológico-político justiniano conocido como *Renovatio Imperii*, puesto que estamos ante un complejo programa político, cultural, religioso y material cuyos efectos se van a notar sensiblemente en el ámbito africano.

Analizando dichos principios, presentes en sus acciones y formulados en su legislación, puede concluirse que los objetivos de esta *Renovatio Imperii* se centraban en lograr la restauración del Imperio Romano en lo que habían sido sus límites más óptimos⁶; en

⁵ Vid. por ejemplo un análisis de la posible magnificación de estas prácticas paganas entre las gentes africanas de este período en las obras de Procopio y Coripo en M. Vallejo Girvés, "Testimonios literarios sobre prácticas paganas en el Africa Bizantina", *VIII Congreso Español de Estudios Clásicos*, Madrid 1991, vol. III (Madrid 1994), 309-316.

⁶ Se trata de una premisa reflejada en *NJ (Praefatio)*, *NJ XXX*, 11, 2 y *NJ LX*, 1; vid. como estudios más recientes M. Maas, "Roman History and Christian Ideology in Justinianic Reform Legislation", *DOP* 1986, 18 y ss.; R. Bonini, "Caduta e Riconquista dell'Impero Romano d'Occidente nelle fonti legislative giustinianee", *Studi sull'età giustiniana*, Rimini 1987, 25-27; H. Jones, "*Justiniani Nouellae* ou l'autoportrait d'un législateur", *RIDA XXXV*, 1988, 164-165, pero cf. G. af Hällström, "The Duties of an Emperor According to Justinian I", L. Rydén y J. O. Rosenqvist eds., *Aspects of Late Antiquity and Early Byzantium*, Swedish Research Institute in Istanbul, Transaction IV, Estocolmo 1993, 157-158, relativizando la utilidad de la legislación justiniana para comprender las particularidades de su política.

este proceso Justiniano tendría siempre presente como modelo a seguir -además de Trajano en el aspecto militar- al gran Constantino, quien aspiraba a conjuntar durante su reinado la defensa de los intereses políticos del Imperio con los intereses del Cristianismo que el mismo había defendido⁷.

Justiniano siguiendo su ejemplo -pues muchos aspectos de su política encuentran precedentes en el reinado del 'primer emperador cristiano'⁸- y deseando llevar éste más allá en vista de que las favorables circunstancias en las que el Cristianismo se encontraba ahora en el Imperio así hacían suponerlo, aspiraba a lograr el mayor control posible tanto en el plano civil (como así hizo en materia legislativa, económica, social etc...) como en el religioso, ya que sentía especial interés por la expansión de la *Verdadera Fe*, del *Cristianismo*, del que se sentía máxima autoridad en la Tierra⁹. Realmente puede decirse que éste era un interés sincero pero en el que no deja de llamar nuestra atención la clara utilidad que podría representar para su política; en consecuencia no puede extrañarnos que se sintiera legitimado para utilizar la defensa de la Ortodoxia como uno más, tal vez uno de los principales elementos de los que podía disponer para justificar su deseado propósito de expansión territorial, obteniendo así sobre esos territorios una doble sujeción: sumisión a un mismo poder político, el Imperio, y a una misma

⁷ El análisis de esta política constantiniana, y sus contradicciones por el gran componente pagano de la sociedad y la cultura de principios del siglo IV, puede verse en J. A. Straub, "Constantine as *KOINOS EΠΙΣΚΟΠΙΟΣ*. Tradition and Innovation in the Representation of the First Christian Emperor's Majesty", *DOP* 21, 1967, 46-48 y 53. Para el 'anticuarismo' justiniano, en particular referencia a la restauración imperial vid. M. Maas, *John Lydus and the Roman Past. Antiquarianism and Politics in the Age of Justinian*, Londres - Nueva York 1992, 83-96.

⁸ A. H. M. Jones, *The Later Roman Empire (284-602)* I, Londres 1986, 89, 93-96.

⁹ E. Stein, *Histoire du Bas Empire II*, Paris-Brujas 1949, 276-278; J. W. Barker, *Justinian and the Later Roman Empire*, Milwaukee-Londres 1966, 133-134; R. Browning, *Justinian and Theodora*, Londres 1987², 56, M. Maas, *art. cit.*, 25-26, H. Jones, *art. cit.*, 166-167 y G. af Hällström, *art. cit.*, 159-160.

creencia religiosa, la Ortodoxia cristiana, que por cierto él mismo trató de diseñar¹⁰. Esta política justiniana se va a poner ampliamente en práctica en la reconquistada Africa, interviniendo el emperador con la imposición de un nuevo ordenamiento administrativo y militar¹¹ y con una reorganización de la Iglesia africana¹².

Entrando ya en la relación directa de Justiniano con Africa, tema conductor de este artículo, debemos detenernos en una actividad que por sus connotaciones político-ideológicas llama la atención: el cuidado material de esos territorios y gentes. Justiniano va a llevar a cabo un amplio programa de fortificación de puestos avanzados y ciudades, buscando con ello una mejor defensa y control de la vida en esas áreas, expuestas siempre a los ataques de los inquietos vecinos de las fronteras imperiales¹³. Junto a estas actuaciones, el programa 'restaurador' justiniano se va a completar con una serie de obras encaminadas a dotar a esos centros de aquellos elementos físicos que los harían ser considerados verdaderas entidades urbanas, esto es baños públicos, palacios para la máxima autoridad imperial de la zona, acueductos, etc....; y en la misma línea pero ya entorno a su preocupación por la 'seguridad espiritual' de sus nuevos súbditos, Justiniano va a patrocinar y ordenar la construcción o reparación de numerosas edificaciones de carácter religioso, entendiendo por éstas

¹⁰ *Vid. infra.*

¹¹ CJ I, 27, 1, 2 (Cf. S. Puliatti, *Ricerche sulla legislazione "Regionale" di Giustiniano. Lo statuto civile e l'ordinamento militare della Prefettura Africana*, Milán 1980, 59-118, y muy marginalmente R. Bonini, "Caduta e Riconquista...", 15 y ss.).

¹² Puede verse especialmente L. Duchesne, *L'Eglise au VIe. siècle*, París 1925, 625-654; Ch. Diehl, *op. cit.*, 412-449; R. Devreesse, "L'Eglise d'Afrique durant l'occupation byantine", *MEFRA* 57, 1940, 143-153; R. A. Markus, "Carthage-Prima Justiniana-Ravenna: An Aspect of Justinian's *Kirchenpolitik*", *Byzantion* XLIX, 1979, 279-289; S. Puliatti, *Ricerche sulle Novelle...*, 91-148.

¹³ Además de las obras citadas en nota 3, cf. M. E. Gil Egea, *Africa en tiempos de los Vándalos. Continuidad y mutaciones de las estructuras socio-políticas romanas*, Diss. Alcalá de Henares 1995, con matizaciones respecto a la actividad constructiva *ex nouo* de Justiniano en la zona limitanea africana.

no sólo los edificios destinados al culto, sino también los hospitales, asilos de pobres, de ancianos, hospicios y monasterios¹⁴. El interés imperial por estos ámbitos, principalmente por los lugares de culto dadas las particulares características religiosas de la zona -presencia de algunos arrianos, judíos, e incluso paganos- debe ser también relacionado con su comprometida lucha contra la herejía, formando ésta parte del amplio plan elaborado para conseguir el objetivo que se había propuesto: sujeción de la población, no sólo de Africa sino de todo el Imperio, bajo un mismo poder político y religioso, que representaba ahora el Emperador¹⁵.

Como decimos, para la consecución de esta *oikoumene* cristiana¹⁶, Justiniano va a verse en la necesidad de luchar contra esas corrientes heréticas; una lucha que va a iniciar con la promulgación de una amplia legislación persecuidora y condenatoria de estas prácticas¹⁷ -aunque esta lucha fuera en ocasiones empleada,

¹⁴ *NJ 7 (Praefatio)* (abril de 535). Cf. M. Kaplan, *Les Propriétés de la Couronne et de l'Eglise dans l'Empire Byzantin (V-VIe. siècles)*, París 1976, 17-18.

¹⁵ *Vid.* por ejemplo W. S. Thurman, "How Justinian I sought to handle the problem of religious dissent", *Greek Orthodox Theological Review* 13, 1968, 15-40. Pero la referencia a este artículo es sólo orientativa ya que ha sido y es muy amplio y profundo el debate que ha generado la concepción unitaria que Justiniano tenía de los poderes espiritual y político; tal vez los mejores ejemplos de este debate se encuentran en G. D. Geanakoplos, "Church building and Cesaropapism. AD. 312-565", *GRBS* 7, 1966, 167-186; en J. Meyendorff, "Justinian, the Empire and the Church", *DOP* 22, 1968, 43-60 y en el reciente de C. Sotinel, "Autorité pontificale et pouvoir impérial sous le règne de Justinien: le pape Vigile", *MEFRA* 104, 1992, 439-463.

¹⁶ G. W. Shea, "Justinian's North Africa Strategy in the *Johannis* of Corippus", *Byzantine Studies* 19, 1, 1983, 38.

¹⁷ Para el caso judío puede verse la reciente obra de A. M. Rabello, *Giustiniano, Ebrei e Samaritani alla luce delle fonti storico-letterarie, ecclesiastiche e giuridiche*, dos vols., Milán 1987. Para el controvertido caso donatista, puede verse entre otros J. L. Maier, *Le Dossier du Donatisme II. The Julien l'Apostat a Saint Jean Damascène (361-750)*, Berlín 1989, 323-347, y para las herejías en términos generales G. Cront, "La repression de l'Herésie au Bas-Empire pendant le regne de Justinien Ier (527-565)", *Byzantiaka* 20, 1982, 39-51. Para el paganismo, P. Chuvin, *Chronique des derniers paiens. La disparition du*

como en el caso africano, como excusa para el inicio de operaciones militares que escondían el propósito de una mayor expansión territorial-, y que va a continuar con su plan de edificación o reparación de complejos religiosos, destinados en muchas ocasiones a motivar a la práctica activa del culto cristiano a los recién convertidos.

En el caso africano descrito por Procopio creemos que esta intencionalidad a la hora de ocuparse de los ámbitos religiosos en el sentido físico se halla claramente presente; pensamos que su elevación no debe ser considerada tan sólo como un elemento más que ayudaba a completar el característico panorama urbano¹⁸, sino que estos edificios religiosos, por las particulares connotaciones de Africa, deberían convertirse en un elemento decisivo para conducir definitivamente a las gentes reticentes a la Ortodoxia, al tiempo que proporcionaría a los antiguos creyentes unos lugares adecuados para la práctica religiosa pública, de los que supuestamente habían sido privados por sus anteriores señores, los vándalos¹⁹.

A este respecto podemos observar varias actuaciones en el área descrita por Procopio. Una de ellas consiste en la fundación de Iglesias para el cuidado espiritual de los recién convertidos, paganos de *Augila* en una ocasión²⁰, judíos de *Boreium* en otra,

paganisme dans l'Empire Romain, du règne de Constantin à celui de Justinien, Paris 1990, 135 y ss.; de un modo más concreto M. Vallejo Girvés, "Tradiciones y pervivencias paganas en el Imperio Bizantino (ss. V-VIII)", *Antigüedad y Cristianismo* XII, 1995 (en prensa).

¹⁸ Sobre la transformación que se produce en el urbanismo debido a la introducción de complejos eclesiásticos y las connotaciones económicas que alcanzan estos en las áreas bizantinas puede verse G. Dagron, "Le Christianisme dans la ville byzantine", *DOP* 31, 1977, 4-10. Un amplio estudio sobre el deseo de Justiniano de reconducir la vida urbana, con elementos tradicionales, como estos que estamos exponiendo, se encuentra en J. Durliat, "Les grands propriétaires africains et l'Etat Byzantin (533-709)", *CT* 117-118, 1981, 526 y ss.

¹⁹ *NJ* 37, 3, a. 535, donde se determina la devolución a las Iglesias de las propiedades que les habían sido confiscadas por los vándalos arrianos; cf. S. Puliatti, *Ricerche sulle Novelle...*, 118-130, y R. Bonini, "Caduta e Riconquista...", 24-25.

²⁰ Prok., *De Aed.* VI, ii, 14-20.

transformando en este caso su templo judío en Iglesia cristiana²¹. Acciones éstas sin duda de carácter misionario, en absoluto un *unicum* en la política religiosa justiniana pues tan sólo es necesario recordar la actividad misionaria encomendada por el emperador a Juan de Efeso en el área anatólica²², pero en las que hay que tener también presente el deseo de Justiniano de asegurarse la lealtad de unos súbditos que siempre podrían tener tentaciones de unirse a sus vecinos fronterizos²³; de este modo Justiniano no sólo incrementaba el número de miembros de la comunidad cristiana sino que al establecer un elemento diferenciador con sus vecinos, -en este caso, el religioso- creaba más dificultades a la siempre posible unión de estas poblaciones fronterizas con los enemigos del Imperio, concretados aquí en las potencialmente levantiscas tribus moras. En definitiva, y en función de esta premisa consideramos que la conversión al Cristianismo inducida por la autoridad imperial -y facilitada con el cada vez mayor número de edificios religiosos fundados en Africa- representaba un nuevo y poderoso instrumento de control sobre los territorios africanos conquistados²⁴.

Asimismo pero íntimamente relacionado con lo anteriormente expuesto encontramos la construcción de Iglesias formando también parte de un programa edilicio más amplio en diversas ciudades africanas, en las que como norma general va a tener lugar la reconstrucción o construcción *ex novo* de la muralla, baños públicos o del Palacio; así se produce en *Leptis Magna* y *Sabrata* en *Tripolitania*²⁵ y por supuesto en la capital de la *Proconsular*,

²¹ Prok., *De Aed.* VI, ii, 21-23. Sobre las actuaciones de Justiniano respecto a este monasterio puede verse A. M. Rabello, *op. cit.*, 78 y ss. y 234-235.

²² Cf. M. Whitby, "John of Ephesus and the Pagans: Pagan Survivals in the Sixth Century", M. Salomon ed., *Paganism in the Later Roman Empire and in Byzantium*, Cracovia 1991, 111-131, y en términos más genéricos, S. Ashbrook Harvey, *Asceticism and Society in Crisis. John of Ephesus and the Lives of the Eastern Saints*, Berkeley 1990.

²³ Cf. A. M. Rabello, *op. cit.*, 800 y ss.

²⁴ A. Cameron, *Procopius*..., 123.

²⁵ Prok., *De Aed.* VI, iv, 4 (*Leptis Magna*), donde establece cinco iglesias, una de ellas dedicada a la *Theotokos*; Prok., *De Aed.* VI, iv, 13 (*Sabrata*).

Cartago²⁶.

Indudablemente este evergetismo imperial debe ser relacionado con el deseo de revitalizar -o perpetuar- la civilización urbana en Africa²⁷, proporcionando todas las mejoras que dieran carácter a la ciudad²⁸ y motivando a las autoridades locales al cuidado de la misma²⁹, pero también debe ser relacionado con el deseo de Justiniano de proporcionar lugares de culto para el adecuado desarrollo de una "civilización cristiana" que el emperador se había comprometido a defender y extender; así creemos que debe entenderse el caso de *Leptis Magna* en la que aun observándose una sustancial reducción de su perímetro urbano, va a consagrar cinco Iglesias³⁰.

²⁶ Prok., *De Aed.* VI, v, 8, una de ellas a la *Theotokos* y la otra a un santo local.

²⁷ Cf. entre otros D. Pringle, *op. cit.*, 110, quien califica a las fortificaciones y las iglesias como las principales características materiales de la *renovatio* de la vida urbana. Cf. P. A. Février, "Permanence et Héritages de l'Antiquité dans la topographie des villes de l'Occident durant le Haut Moyen Age" *Settimana* 1974, 1, 107 y ss.

²⁸ Prok., *De Aed.* VI, iv, 11 y Evagrio, *Hist. Eccl.* IV, 18, aun cuando el número de ciudades africanas en las que según Evagrio intervino el emperador (150) parece notoriamente exagerado. De todos modos, los soportes epigráficos conocidos para el Africa de aquellos momentos hablan de otras ciudades, no mencionadas por Procopio, en las que se demuestra la intervención material del emperador, a menudo a través del *Magister Militum* Solomon (por ejemplo *CIL* VIII, 101 (*Capsa*); 8805 (*Zabi*)); para ellos vid. J. Durliat, *Les Dédicaces d'ouvrages...*, *passim*.

²⁹ J. M. Spiser, "L'évolution de la ville byzantine de l'époque paléochrétienne à l'iconoclasme", en *Hommes et Richesses dans l'Empire byzantin (IVe.-VIIe. siècle)*, París 1989, 103-105.

³⁰ Respecto a estos dos casos, K. D. Matthews, *Cities in the Sand. Leptis Magna and Sabratha in Roman Africa*, Pensilvania 1957, 46 y F. de Maffei, *Edifici di Giustiniano nell'ambito dell'Impero*, Spoleto 1988, 85; esta última apunta que estos edificios tenían también como misión reconducir a donatistas y arrianos y dotar de lugares de culto a los habitantes de aquellas regiones, pero en nuestra opinión esta autora comparte el error de otros varios investigadores al otorgar al arrianismo un arraigo tan notable entre la población africana, y lo mismo ocurre con los muy controvertidos carácter y extensión del donatismo tardío, para lo que remitimos a la obra ya citada en n. 17, de J. L. Maier.

Como creemos haber expuesto, la lucha de Justiniano contra la herejía, el deseo de que sus súbditos dispusieran de adecuados lugares para el culto, etc... se ven reflejados en su actividad constructora. Sin embargo, siguiendo el relato de Procopio, encontramos que al ocuparse de las edificaciones religiosas de algunas zonas de Africa Justiniano persigue, además de los ya expuestos, otros objetivos directamente relacionados con su deseo y necesidad de conservación y control de los territorios y súbditos recién adquiridos³¹: son los casos de la construcción de una Iglesia dedicada a la Madre de Dios en la fortaleza de *Septem* y de la fortificación de varios monasterios en diversas áreas líbicas, entendido aquí, como indicábamos al principio, en el sentido africano. La confianza que Justiniano deposita en la *protección de los santos* es uno de los principales temas a desarrollar en este punto.

Es innegable que uno de los motivos que presidieron la elevación de ese ámbito religioso en *Septem*³², que creemos que se había arrebatado a los visigodos en el 533³³, fue el servir para el cuidado espiritual de la guarnición y población allí establecidas³⁴, pero el hecho de que encomiende expresamente la protección de la

³¹ En contra G. Traina, *art. cit.*, 344-345, para quien el interés por la defensa de Africa es irrelevante, pero a pesar de reconocer la íntima relación entre una fortificación y el mantenimiento de un ámbito urbano, creemos que no puede olvidarse la primigenia función de una fortificación, esto es la defensa y control del territorio, y es innegable que bien *a fundamentis* o sólo parcialmente, la actividad justiniana en Africa en esta material no puede minusvalorarse o interpretarse en un sólo sentido.

³² Prok., *De Aed.* VI, vii, 14-16.

³³ Prokop., *BV* IV, v, 6; *cf.* Isid., *HG* 42. *Vid.* M. Vallejo Girvés, *Bizancio y la España Tardoantigua. S. V-VIII. Un capítulo de historia mediterránea*, Memorias del Seminario de Historia Antigua IV, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá de Henares 1993, 53-67.

³⁴ D. Pringle, *op. cit.*, 164, donde habla expresamente de "edificios religioso-militares". La arqueología ha demostrado la presencia de este conjunto en otras zonas de Africa, como *Ammaedara* o *Timgad*; asimismo es habitual encontrar iglesias en el interior de fortalezas en el *limes* danubiano o sirio, como indica N. Duval, "L'Etat Actuel...", 198.

fortaleza y de *Septem*, a la que considera "*umbral del Imperio*"³⁵, a la Madre de Dios obliga de nuevo a retomar el análisis sobre el alto componente religioso de la política justiniana, y consecuentemente a través de esta encomendación -que hay que relacionar necesariamente con la que hace en *CJ I, XXVII, 1, 9*, cuando solicita a Dios y a la Virgen la conservación de los territorios conquistados y el mantenimiento y buen gobierno de las mismas³⁶- a ponderar la importancia otorgada a esta zona de *Septem* como área vital para la conservación de Africa como consolidada posesión imperial.

La dedicación de iglesias a la *Theotokos* es bastante frecuente no sólo en Africa sino en la totalidad del Imperio, especialmente en época de Justiniano, quien busca siempre una protección divina para la buena marcha de su gobierno y para la seguridad de sus territorios. Si bien ya con anterioridad otros emperadores habían perseguido esa misma complicidad, como es el caso de León I quien en el relicario con las vestiduras de la Virgen que se custodiaba en la iglesia constantinopolitana de las Blaquernas hizo gravar la siguiente inscripción: "*Consagrando este santuario a la Theotokos, aseguro la pujanza del Imperio*"³⁷, realmente el verdadero auge de la advocación bizantina a la Virgen se produce a partir del gobierno de Justiniano, por lo que a este respecto no podemos dejar de señalar diversos testimonios que nos hablan de ese papel de la Virgen como 'Protectora' tanto de la propia ciudad de Constantinopla como de la totalidad del Imperio. Así nos parece sumamente significativa la referencia de Procopio a la ubicación de dos Iglesias dedicadas a la Madre de Dios en los extremos de las murallas exteriores de Constantinopla indicando el propio historiador bizantino la finalidad buscada con tal ubicación y advocación: "... *para que sean*

³⁵ Prokop., *De Aed.* VI, vii, 17.

³⁶ R. Bonini, "Caduta e Riconquista...", 18.

³⁷ *Inuentio uestis B. Mariae Uirginis eiusque dpositio in Blachernis* I. ed. A. Wenger, *L'Assomption de la T. S. Vierge dans la tradition byzantine du VIe. au IXe. siècle. Etudes et Documents*, París 1955; *vid.* N. H. Baynes, "The Finding of the Virgin's Robe", *Byzantine Studies*, Londres 1955, 240-247.

*protecciones invencibles para las murallas de la ciudad*³⁸. El mismo Procopio nos habla también de la dedicación de más de una decena de Iglesias a la *Theotokos* en todo el Imperio, de ellas cuatro en la zona africana de la que nos estamos ocupando: así, una de ellas en *Augila*, en *Pentápolis*³⁹, la segunda en *Leptis Magna, Tripolitania*⁴⁰, la tercera en *Cartago, Proconsular*, en el interior de la residencia del gobernador bizantino⁴¹, y la cuarta la ya mencionada de *Septem*⁴²; hay que decir para concluir con estas referencias que será tal el grado alcanzado por el culto a la Madre de Dios en las áreas imperiales en el siglo VI, principalmente en los territorios urbanos⁴³, que paulatinamente va a convertirse en

³⁸ Prokop., *De Aed.* I, iii, 9; cf. P. Maraval, *Lieux Saints et Pèlerinages d'Orient. Histoire et géographie des origines à la conquête arabe*, Paris 1985, 98-99.

³⁹ Prok., *De Aed.* VI, ii, 20.

⁴⁰ Prok., *De Aed.* VI, iv, 4.

⁴¹ Prok. *De Aed.* VI, v, 8.

⁴² Para el inicio y extensión del culto a la Madre de Dios en Africa pueden verse las opiniones contrapuestas de Y. Duval, *Loca Sanctorum Africae. Le Culte des Martyrs en Afrique du IVe. au VIIe. siècle*, 2 vols., Roma 1982, 616-617, quien no estima que su extensión fuera notable, y de W. H. C. Frend, "The North African cult of martyrs", *Jenseitsvorstellungen in Antike und Christentum, JbAC* 1982, 154-162, quien defiende una gran expansión del culto, apoyándose para esta afirmación tanto en testimonios literarios (principalmente en *De Aedificiis*) como arqueológicos y epigráficos.

⁴³ A. Cameron, "The *Theotokos* in VIth Century Constantinople. A City finds its symbol", *JTS* n. s. XXIX, 1978, 79-108, particularmente 79-80 y 103; Id., "The Virgin's Robe: An Episode in the History of Early Seventh-Century Constantinople", *Byzantion* 49, 1979, 42-56 y recientemente de la misma autora, aunque manteniendo en esencia los mismos argumentos, *Christianity and the Rhetoric of Empire. The Development of Christian Discourse*, Berkeley-Los Angeles 1991 (1994), 201-202 y 209-213. Remitimos también al avance de las investigaciones sobre la importancia del culto a la Virgen en el siglo VI bizantino de G. W. Dobrow, "Voicing the Virgin: Dialogic Invention of the Theotokos in the Sixth-Century Kontakion", *Abstracts of Papers. Byzantine Studies Conference*, Ann Arbor (Michigan) 1994, 9-10.

"Protectora del Imperio"⁴⁴.

Retomando el interés por el área africana que nos ocupa, vemos cómo, curiosamente, las iglesias de *Augila* y de *Septem* presentan ciertas analogías: las dos se hallan en zonas calificables de fronterizas, una en el extremo sur de *Pentápolis*, la otra en el límite más occidental de los territorios imperiales; en ambos casos la elevación de éstas presenta también un encargo especial para la Madre de Dios: el ruego para que actúe como guardiana de la seguridad de las ciudades y de la Verdadera Fe en el caso de *Augila*, y como protectora del umbral del Imperio y de la fortaleza en el caso de *Septem*.

La constante encomendación a la Madre de Dios por parte de Justiniano, ejemplificada con los casos africanos que acabamos de citar, implica una serie de puntos que es necesario analizar. En primer lugar, hay que considerar que el claro predominio de Iglesias dedicadas a la Virgen en todo el Imperio durante el gobierno de Justiniano se halla íntimamente relacionado con su oposición a la Cristología nestoriana, cuya base ideológica se encuentra en los escritos de Teodoro de Mopsuestia, y con su particular compromiso de defender y extender aquellas líneas teológicas que para él definían la Ortodoxia cristiana⁴⁵; un compromiso que le proporcionaba un

⁴⁴ D. Pringle, *op. cit.*, 164 y *cf.* S. G. MacCormack, *Art and Ceremony in Late Antiquity*, Berkeley 1981, 256-257. J. M. Hussey, *The Orthodox Church in the Byzantine Empire*, Oxford 1986, 31, explica esta consideración por la necesidad del pueblo del Imperio de encontrar seguridad en unos territorios amenazados por los pueblos que presionaban en las distintas fronteras. No deja de ser interesante el hecho de que desde el siglo VII se relacione la resistencia de Constantinopla a los ataques de ávaros, eslavos, persas, etc... con el culto a la Virgen y las procesiones anuales que en su honor y como acción de gracias se realizaban (*Cf.* M. McCormick, *Eternal Victory. Triumphal Rulership in Late Antiquity, Byzantium and the Early Medieval West*, Cambridge U. P. 1990, 74-78).

⁴⁵ Además de la importante obra de W. H. C. Frend, *The Rise of the Monophysite Movement. Chapters in the History of the Church in the fifth and sixth centuries*, Cambridge 1979², remitimos a la reciente introducción a la herejía cristológica nestoriana que entorpeció la vida religiosa y política del siglo V y aún del siglo VI del Imperio de R. Teja, *La 'tragedia' de Efeso (431): Herejía y poder en la Antigüedad Tardía*, Santander 1995, con especial atención a 41 y ss. Como

nuevo elemento para acrecentar su papel hegemónico en el plano religioso⁴⁶. Por otra parte esta perseguida primacía con la ayuda de la Virgen no puede ser separada de la total confianza que el Emperador deposita en ella para que proteja esas expuestas zonas imperiales, tratándose por tanto de un deseo y petición expresa de intervención de la Divinidad en asuntos puramente materiales; todo ello está además en consonancia con el hecho de que en la gran mayoría de las inscripciones que conmemoran construcciones de carácter defensivo en el Africa de época justiniana aparezca la referencia a que su edificación ha sido posible '*con la ayuda de Dios*' o '*con el favor divino*'⁴⁷.

Y es precisamente la dedicatoria a la Virgen de la iglesia de la fortaleza de *Septem* el elemento que nos permite redundar en el análisis de la importancia de este estratégico punto para la integridad de los territorios occidentales del Imperio Bizantino, cuya *reconquista* aún no se había completado. De todos es conocido el papel que el emperador otorgaba a la guarnición allí ubicada: guardar el paso del Estrecho y estar atento a lo que ocurría al otro lado -Hispania y

introducción a la cultura teológica de Justiniano, M. V. Anastos, "The Inmutability of Christ and Justinian's Condemnation of Theodore of Mopsuestia", *DOP* 6, 1991, 125-160, y S. Puliatti, *Ricerche sulle Novelle...*, 161-196, especialmente 179 y ss. y 192-196, para la concepción teológica de la Virgen; remitimos también a la amplia bibliografía que sobre el tema proporciona en notas a pie de página ya que la conflictividad creada por este tema, tan relacionado con la condena de los *Tria Capitula* en el Segundo Concilio Ecuménico de Constantinopla (553), en las Iglesias de las diversas provincias del Imperio Bizantino de Justiniano rebasan el marco propuesto para este artículo.

⁴⁶ Se trata de un argumento claramente expresado ya por Procopio, *De Aed.* I, iii, 1, (cf. F. de Maffei, *op. cit.*, 6-7 y n. 7). A tenor de esta afirmación procopiana, Av. Cameron, *Procopius...*, 124, ve en la construcción de ámbitos religiosos por parte de Justiniano una nueva funcionalidad, añadida a las ya citadas: la expansión de la civilización, por definición, la romana.

⁴⁷ Remitimos al Dossier de J. Durliat, *Les Dédicaces d'ouvrages...*, núms. 6, 8, 11, 17, 19, 20 ó 21.

Galia⁴⁸; de ahí que dotara materialmente al *φρουριον* septemsino procurando la reparación y nueva fortificación de sus deterioradas defensas, pero no olvidando tampoco la dotación espiritual al elevar allí una Iglesia dedicada a la Madre de Dios, testimonio como hemos visto coincidente con otras varias actuaciones justinianas relacionadas con Africa y con *Septem* en particular. No creemos que la encomendación de la defensa de la fortaleza a la *Theotokos* deba ser considerada tan sólo un recurso teórico, puesto que a nuestro entender proporciona un significativo dato al indicar que tal vez se esperaban ataques enemigos, ataques que no podían proceder más que de Hispania, como más tarde quedó atestiguado con la expedición de Teudis⁴⁹; especialmente también demuestra la importancia que Justiniano concedía a la zona, no tan sólo como punto de partida para nuevas conquistas -obviamente hacia tierras hispanas-, sino también como retaguardia básica para el cuidado del territorio africano⁵⁰.

En definitiva, creemos que este ejemplo confirma ampliamente la gran importancia que el elemento religioso representa en la política justiniana: la conquista de territorios para difundir y consolidar la Verdadera Fe, pero también la invocación a sus representantes, a través de la elevación de diversos ámbitos religiosos, para que

⁴⁸ CJ XXVII, 2, 2: *...Iubemus etiam, ut in traiectu, qui est contra Hispaniam, quod Septem dicitur, quantos providerit tua magnitudo, de militibus una cum tribuno suo, homine prudente et devotionem servante rei publicae nostrae per omnia, constituas, qui possit et ipsum traiectum semper servare et omnia, quaecumque in partibus Hispaniae vel Galliae seu Francorum aguntur, viro spectabili duci nuntiare ut ipse tua magnitudini referat, in quo traiectu etiam dromones, quantos provideris ordinari facias...*"

⁴⁹ Isid. HG 42.

⁵⁰ Sobre todo ello remitimos a M. Vallejo Girvés, *op. cit.*, 49-71. No estamos de acuerdo con G. D. Geanakoplos, *Interaction of the sibling Byzantine and Western cultures in the Middle Ages and Italian Renaissance (300-1600)*, New Haven-Londres 1976, 130, cuando habla de que las edificaciones religiosas justinianas en lo que había sido el Africa vándala y en *Septem* obedecían exclusivamente a un interés por sustituir el arrianismo por la Ortodoxia; es obvio que éste pudo existir pero el autor olvida en su argumentación -ya hemos visto otros casos semejantes, como el de De Maffei citado *supra*- la escasa implantación del arrianismo entre la población africana.

conserven sus conquistas. No cabe duda que, en palabras del recientemente fallecido R. Krautheimer "la Iglesia y las reliquias ofrecían tanta seguridad como las murallas y las puertas"⁵¹.

Para cerrar el análisis de la actividad justiniana en el terreno religioso/constructivo, debemos ocuparnos de otra noticia proporcionada por Procopio en la que nos habla de la fortificación de unos monasterios. Este tipo de obras ya es conocido en la geografía imperial justiniana, por lo que no es extraño encontrar varios casos en Africa; dos de ellos, *Agriolodê* y *Dinarthisum*⁵², parecen presentar la misma estructura que los del Monte Sinaí⁵³ y obedecer a los mismos propósitos: conservar la vida monástica en la zona y convertirse a la vez en puntos defensivos neurálgicos para esas zonas imperiales⁵⁴. Sin embargo también se produce la fundación y fortificación de un monasterio en un territorio urbano: el de *Mandracium*, en el interior de las murallas de Cartago⁵⁵. Indudablemente esta fundación obedece a similares propósitos que en otros casos ya conocidos: incrementar esta vida monástica, ahora en la ciudad, pero la fortificación de este espacio religioso debe relacionarse también necesariamente con el sistema defensivo de Cartago, ya que al estar situado cerca del puerto podría servir tanto

⁵¹ R. Krautheimer, *Arquitectura Paleocristiana y Bizantina*, trad. esp. Madrid 1984, 301; P. Brown, *Le culte des saints. Son essor et sa fonction dans la Chrétienté latine*, trad. franc. París 1984, 120, en la misma línea y precisamente argumentando en torno a la confianza depositada en la Virgen.

⁵² Prok., *De Aed.* VI, ii, 7.

⁵³ Prok., *De Aed.* V, viii, 5. (Cf. G. H. Forsyth, "The Monastery of Saint Catharine at Mount Sinai: The Church and Fortress of Justinian", *DOP* 22, 1968, 1-20).

⁵⁴ Aunque se trata de un hecho provocado precisamente por ese establecimiento no podemos olvidar aquí referir que tales complejos religiosos en las zonas marginales del desierto se convirtieron en importante polo de atracción de población y constituyeron ya desde mediados del siglo VI áreas de un gran dinamismo demográfico, económico e incluso social. *Vid.* al respecto el documentado estudio, fundamentalmente desde el punto de vista de los análisis arqueológicos, de Y. Hirschfeld, *The Judaeen Desert Monasteries in the Byzantine Period*, New Haven 1992.

⁵⁵ Prok., *De Aed.* VI, v, 10; Id., *BV* IV, xxvi, 17.

como baluarte defensivo ante un posible ataque como también para lugar de refugio ante una revuelta interior, como de hecho ocurrió⁵⁶. Una vez más por tanto se demuestra la diversa instrumentalización justiniana de los espacios religiosos.

En conclusión, consideramos que la múltiple funcionalidad que Justiniano va a buscar y conferir a los edificios religiosos refleja perfectamente los principios que presidieron su política. La elevación de Iglesias para los recién convertidos, la dedicación de otras a la Madre de Dios y su ruego para que fuera la protectora de los territorios imperiales son los aspectos más significativos que permiten caracterizar su política de *Renovatio Imperii*: la recuperación del antiguo territorio romano bajo el dominio de un emperador que protegía al Cristianismo como única religión del Imperio. Desde este punto de vista, Africa, y *Septem*, eran ámbitos que no podían ser olvidados, de ahí que la actividad edilicia de carácter religioso que Justiniano pone en práctica en esas zonas así como la encomendación a la protección divina, a través de sus particulares advocaciones, escondan una clara justificación político-ideológica.

Resumen / Abstract

El programa edilicio (civil y militar) llevado a cabo por el emperador Justiniano en todos los territorios bizantinos no puede ser separado en su análisis de la ideología que va a presidir su política de *Renovatio Imperii*. Este artículo tiene la intención de analizar este programa edilicio, en su vertiente de edificios destinados al culto religioso, en el área africana, y especialmente estudiar el papel que las edificaciones justinianas en *Septem* tienen en la ideología político-religiosa de Justiniano.

⁵⁶ Prok., *BV* IV, xxvi, 18, ya refiere su utilización como refugio por *Areobindus* y su familia; por otro lado, Víctor de Tununa, *Chron.* a. 555. 2, habla de este monasterio como uno de los lugares en los que estuvo preso por orden de Justiniano.

The analysis of the military and civil building policy carried out by emperor Justinian in all the territories of the Byzantine Empire could not be separated of the study of the ideology that presides his *Renovatio Imperii*. This paper tries to analyze this building policy, especially the buildings destined to the religious cult in the African area, and the study of the role that the Justinian's buildings in Septem had in the political and religious ideology of his byzantine emperor.